12/02/2022

ECONOMIST&JURIST

Diego Fierro Rodríguez
Letrado de la Administración de Justicia

# El enigma de la ley penal más favorable en los delitos ambientales

Existen espacios de incertidumbre que se generan a partir de malas reformas de la legislación, que pueden llegar a ser **inoportunas, indeseables o injustificables**. Ese problema puede llegar a ser especialmente preocupante en el ámbito del Derecho Penal en el que se exige la mayor **seguridad jurídica** posible en el sentido de la Sentencia del Tribunal Constitucional 270/2015, de 17 de diciembre, que establece que "el principio de seguridad jurídica, entendido como la certeza sobre el ordenamiento jurídico aplicable, la ausencia de confusión normativa y la previsibilidad en la aplicación de derecho, no resulta afectado por los preceptos que son objeto del presente recurso de inconstitucionalidad".

La Sentencia del Tribunal Supremo 207/2021, de 8 de marzo, inició una serie de resoluciones de la Sala Segunda del Tribunal Supremo referidas a las reformas del artículo 325 del Código Penal, que regula el tipo básico de los delitos contra el medio ambiente al establecer que "Será castigado con las ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF